



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

AGOSTO 2021

Tabla de contenido

A. Marco General	3
1. <i>Municipalidad de Belén</i>	3
2. <i>Plan Operativo Anual para el año 2022</i>	3
3. <i>Marco jurídico institucional</i>	3
4. <i>Diagnóstico</i>	4
5. <i>Marco filosófico institucional</i>	5
a. Misión:	5
b. Visión:.....	5
c. Valores:.....	5
6. <i>Políticas institucionales:</i>	5
7. <i>Principios:</i>	6
8. <i>Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024:</i>	6
9. <i>Estructura Organizativa (Recursos Humanos):</i>	8
10. <i>Organigrama:</i>	10
B. <i>Matriz de Desempeño Programático (MDP):</i>	11
1-Programa I: Dirección y Administración General.....	11
2-Programa II: Servicios Comunitarios	15
3-Programa III: Inversiones	21
4-Matriz para evaluar el POA-2022	24
5-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2022 por Áreas Estratégicas:.....	25
• Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2022 por Áreas Estratégicas:25	
6-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2022 por Estructura Programática:.....	25
• Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-2022 por Estructura Programática:	25
7. Objeto del gasto por meta, por programa y total:	26
8. Fuente y monto de financiamiento por meta, programa y total:.....	29

A. Marco General

1. *Municipalidad de Belén*

2. *Plan Operativo Anual para el año 2022*

3. *Marco jurídico institucional*

La Municipalidad de Belén, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 169 de la Constitución Política de la República, vigente desde 1949, es la responsable de la administración de los intereses y servicios locales, en su condición de corporación, es titular de suficiente autonomía y potestad presupuestaria.

Según los artículos 2, 3 y 4 del Código Municipal (Ley N° 7794) la municipalidad de Belén es una institución pública estatal en materia de gobierno o política.

La Municipalidad de Belén goza de autonomía, sin sujeción a la política gubernamental ni a los lineamientos de otro órgano o ente diferente, particularmente detenta las siguientes autonomías:

A.- Autonomía Política: Da origen al autogobierno, lo que conlleva a la elección de sus autoridades a través de mecanismos de carácter democrático y representativo (art. 169 COPOL)

B.- Autonomía Normativa: Es la potestad de dictar su propio ordenamiento en materias de su competencia y que en nuestro medio se limita a la reglamentación de la organización interna de la corporación, así como de los servicios que presta (Reglamentos autónomos de organización y servicios).

C.- Autonomía Tributaria: Potestad impositiva que engloba la iniciativa para la creación, modificación extinción y exención de los tributos municipales. (Artículo 121 inciso (13) COPOL. Que pasa con la consulta sobre exenciones.

D.-Autonomía Administrativa: como la potestad que implica no sólo la auto normación, sino también la autoadministración y, por lo tanto, la libertad frente al Estado para la adopción de las decisiones fundamentales del ente. Nuestra doctrina, por su parte, ha dicho que la Constitución Política (artículo 170) y el Código Municipal (artículo 7 del Código Municipal anterior, y 4 del vigente) no se han limitado a atribuir a las municipalidades de capacidad para gestionar y promover intereses y servicios locales, sino que han dispuesto expresamente que esa gestión municipal es y debe ser autónoma. Esta autonomía viene dada en directa relación con el carácter electoral y representativo de su Gobierno (Concejo y Alcalde) que se eligen cada cuatro años, y significa la capacidad de la municipalidad de fijarse sus políticas de acción y de inversión en forma independiente, y más específicamente, frente al Poder Ejecutivo y del partido gobernante. Es la capacidad de fijación de planes y programas del gobierno local, por lo que va unida a la potestad de la municipalidad para dictar su propio presupuesto, expresión de las políticas previamente definidas por el Concejo, capacidad que, a su vez, es política.

La Municipalidad de Belén inició labores el 14 de julio de 1907, en Sesión Extraordinaria XXXIII, celebrada el 12 de mayo de 1908, en su artículo VII se formuló su primer presupuesto que rigió para ese año.

4. Diagnóstico

Municipalidad de Belén	
Disgnóstico FODA 2021	
FACTORES INTERNOS DE LA MUNICIPALIDAD	FACTORES EXTERNOS A LA MUNICIPALIDAD
FORTALEZAS (+)	OPORTUNIDADES (+)
1 Recurso humano calificado, con diversidad de destrezas, experimentado eficiente y responsable	1 Territorio cantonal con superficie muy pequeña 12 km2 (Laboratorio innovación)
2 Servicio al cliente interno y externo de calidad y eficiente	2 Limitar con grandes ciudades del país, como Heredia, San José y Alajuela
3 Personal técnico muy capaz que solo requiere motivación	3 Excelente abastecimiento de agua potable en el cantón
4 Excelente recaudación de ingresos por concepto de impuestos municipales	4 Prevención en función de los desastres naturales
5 Programas de ayudas a los administrados	5 Optimización o perfeccionamiento de las herramientas tecnológicas brindadas para la realización de trámites
6 Herramientas tecnológicas brindadas a los administrados	6 Capacitación a los funcionarios con el fin de mejorar la oportunidad y calidad de los servicios
7 Recursos disponibles	7 Posicionamiento positivo entre los gobiernos locales
8 Trabajo colaborativo	8 Fortalecimiento de los liderazgos de los mandos medios
9 Prestigio Institucional a nivel nacional e internacional	9 Fortalecimiento de la comunicación institucional
10 Herramientas de trabajo eficientes	10 Gran desarrollo comercial e industrial
11 Buena predisposición para adoptar nuevas soluciones tecnológicas.	11 La digitalización-virtualidad en que nos desenvolvemos
12	12 Acceso rápido de la información
13	13 Conformación de Convenios Interinstitucionales
14	14 Incursionar en la cooperación internacional para el desarrollo de proyectos de gran impacto
15	15 Desarrollar un programa de compartir experiencias con instituciones estatales y municipales
16	16 Aumento de ingresos
17	17 Desarrollo de infraestructura inmobiliaria
18	18 Posibilidad de participar en nuevos proyectos y venta de nuevos servicios
FACTORES INTERNOS DE LA MUNICIPALIDAD	FACTORES EXTERNOS A LA MUNICIPALIDAD
DEBILIDADES (-)	AMENAZAS (-)
1 Edificio municipal inadecuado y deficiente para trabajar	1 Poseer muchas áreas de protección que impiden desarrollos en el cantón
2 Pago de alquiler de edificios a privados	2 No hay plantas de tratamiento suficientes en todo el cantón
3 Equipos con los que cuenta la Institución para realizar obra pública	3 Disminución de áreas de construcción
4 Oportunidad en la atención de averías	4 Eventos causados por la naturaleza
5 Actitud de algunos colaboradores	5 Situación económica a nivel país
6 Tramites complejos	6 Migración de negocios que ya se encontraban establecidos
7 Falta de información-comunicación oportuna	7 Pandemia-crisis económica
8 Desmotivación	8 Población con muchas necesidades de atención o servicios, disminución de ingresos
9 No contar con una Estructura Organizacional Moderna, que responde a las necesidades actuales y futuras	9 Mayor población de clase media y baja
10 Carencia de un programa permanente de capacitación general y especializada	10 La interferencia o intromisión política en decisiones de orden técnico
11 Prestación de servicios deficitarios	11 Políticas Estatales que afecten los ingresos Municipales
12 Plan Regulador desactualizado	12 Inconformidad y desconfianza de los usuarios hacia la labor Municipal
13 Falta de recurso humano y tecnológico	13 Acelerado avance Tecnológico
14 No disponer de todo el Recurso Humano suficiente para hacer frente a los proyectos	14 Disminución de ingresos tributarios por aumento de zonas francas
15 Falta de algunos procedimientos bien definidos y alineados, que faciliten y fortalezcan los procesos y proyectos dentro de la Organización	15 Aumento de morosidad
16 El presupuesto es limitado para asumir nuevos retos tecnológicos alineados a la nueva era de Ciudades Inteligentes	16 Incertidumbre e inestabilidad por los riesgos emergentes: desempleo, baja en tasas de inversión, pandemia, cierre de negocios
17	17 Limitación ante los efectos de la globalización de Ciudades Inteligentes y Gobiernos Digital a nivel Administrativo y Gerencial y pérdida de control en los proyectos tecnológicos
18	18 Los avances continuos de las Nuevas Tecnologías provocan cambios importantes en la forma en que se deben implementar y utilizar las Tics en la organización.

5. Marco filosófico institucional.

a. Misión:

Somos una institución autónoma territorial que promueve el desarrollo integral y equitativo, administra servicios de manera innovadora, eficiente y oportuna, con el propósito de contribuir al bienestar de sus habitantes.

b. Visión:

Ser una institución que, mediante un desarrollo integral, equitativo y equilibrado, garantice el bienestar de sus habitantes.

c. Valores:

Servicio: Percibido como la esencia del quehacer municipal, en su condición de organización que por su papel debe darse a la comunidad.

Probidad: Las acciones y servicios del equipo humano que conforma la corporación municipal deben ser transparentes, honrados y dotados de integridad en todos sus actos.

Innovación: Es la capacidad de modificar, transformar y desarrollar servicios y productos de calidad en otros de valor superior para sus clientes – ciudadanos en búsqueda de su bienestar.

Excelencia: Conlleva a un compromiso, personal y colectivo, con un actuar de calidad y oportunidad en beneficio de quienes se sirven.

6. Políticas institucionales:

Participación ciudadana	Desarrollo Humano	Calidad
Desarrollo integral	Eficiencia Administrativa	Igualdad de Oportunidades
Información y Comunicación	Transparencia	Autonomía Municipal
Innovación	Integración	Justicia tributaria
Estabilidad financiera	Política Cultural junio 2011 Ref. 3338-2011	Igualdad y Equidad de Género
Para el presupuesto y modificaciones Art. 11 del acta 46-2010.	Prioridades y políticas para la Municipalidad de Belén Art. 29 acta 34-2011	Control y ordenamiento del gasto. Art 14 del acta 42-2011 y Art.03 del acta 45-2011

7. Principios:

Principio de Articulación: Se establece para la Municipalidad de Belén el Principio de Articulación y Coherencia entre los diferentes planes, los lineamientos, los principios, valores, objetivos y políticas; porque la planificación institucional es una necesidad para el mejoramiento continuo de la institución. Es fundamental que se articule el POA, el Plan del Sr Alcalde, el Plan de Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico de Belén para cinco años, con el Plan de Desarrollo que se plantea por diez años y las consultas populares como Belén 2030; sin olvidar la urgencia de reflejarse a su vez en los planes maestros, planes de acción de todos los entes que coordinan acciones en el Cantón de Belén.

8. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024:

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Territorio	Lograr un ordenamiento territorial que permita un equilibrio económico social y ambiental en beneficio de sus habitantes	Disponer de un territorio debidamente delimitado con el fin de poder establecer los linderos del desarrollo cantonal. Mantener zonificado el territorio para impulsar un desarrollo ambientalmente equilibrado
Ambiente	Implementar una gestión socioambiental con el fin de favorecer la calidad de vida.	Articular todas las acciones, la protección ambiental y el desarrollo socioeconómico para mejorar la calidad del territorio y la calidad de vida. Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones. Ser un cantón bajo en emisiones de carbono y resiliente, implementando la política de cambio climático.
Fortalecimiento Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales con el fin de dar la adecuada y oportuna atención a las demandas de la comunidad.	Desarrollar de forma permanente la gestión y desarrollo humano de la municipalidad con el fin de incentivar un ambiente laboral sano y productivo que se vea reflejado en la calidad del trabajo y la excelencia en el servicio al cliente Disponer de bases de datos relacionadas con las necesidades de la población para ofrecer alternativas idóneas y acordes. Establecer sistemas de control, gestión de riesgos y rendición de cuentas que garanticen la transparencia Establecer sistemas tecnológicos y de Info-comunicaciones que favorezcan la prestación de servicios de forma efectiva, segura y oportuna. Impulsar con sistemas y procedimientos de trabajo ágiles y transparentes desarrollados de cara al servicio ciudadano y la calidad en el servicio. Impulsar el establecimiento de una plataforma (presencial – virtual) uniforme de servicio que facilite el mejor servicio al cliente ciudadano. Impulsar planes estratégicos y de gestión de inversiones que permitan el adecuado y efectivo desarrollo del cantón. Mejorar la comunicación institucional para propiciar mejores relaciones hacia el interno y entorno de la municipalidad Promover el desarrollo de las capacidades y habilidades humanas que faciliten la efectividad del trabajo institucional

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		<p>Promover la transparencia en la gestión municipal para fortalecer la imagen de la corporación y su credibilidad ciudadana.</p>
Infraestructura	<p>Dotar al cantón de la infraestructura necesaria y vanguardista que facilite el desarrollo y la atracción y retención de inversiones sanas y sin chimeneas</p>	<p>Desarrollar una efectiva infraestructura tecnológica que facilite la competitividad del Cantón.</p> <p>Dotar de la efectiva infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.</p> <p>Proveer una adecuada infraestructura sanitaria que permita a los habitantes contar con agua potable en todo el territorio y disposición de desechos sanitarios que favorezcan la salud y de la ciudadanía</p> <p>Garantizar a la comunidad belemita la cantidad y calidad de agua potable necesaria para su subsistencia.</p> <p>Impulsar proyectos con otras municipalidades vecinas que favorezcan la calidad de la circulación vehicular y humana.</p> <p>Mantener una adecuada infraestructura física, sanitaria y tecnológica, ambientalmente sostenible que facilite el desarrollo económico y social del cantón</p> <p>Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva circulación vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.</p> <p>Propiciar el desarrollo y mantenimiento de zonas recreativas y de esparcimiento que promuevan la salud y el bienestar de la ciudadanía.</p>
Servicios Públicos	<p>Lograr que los servicios públicos municipales cuenten con una cobertura territorial y de calidad, para favorecer equidad social.</p>	<p>Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar</p> <p>Establecer nuevos servicios de valor agregado que, a su vez, generen nuevos ingresos a las arcas municipales.</p> <p>Establecer servicios innovadores y de valor agregado que promuevan la salud para el bienestar general del cantón</p> <p>Establecer servicios públicos de alto valor agregado que favorezcan el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos</p> <p>Impulsar la creación de empresas de economía mixta y otros mecanismos innovadores para propiciar nuevos servicios de valor agregado que, a su vez, generen nuevos ingresos a las arcas municipales</p> <p>Mantener una adecuada estructura tarifaria que permita a la municipalidad contar con instrumentos efectivos para el cobro de sus servicios.</p>
Desarrollo Económico y Social	<p>Perdurar acciones direccionadas a la adecuada atención de las necesidades de desarrollo con el fin de promover el bienestar y la calidad de vida de los belemitas</p>	<p>Desarrollar mecanismos y políticas que favorezcan y atraigan la inversión en el cantón</p> <p>Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.</p> <p>Identificar y captar nuevas oportunidades de inversión para el desarrollo del cantón con enfoque sostenible</p> <p>Promover acciones laborales y políticas sociales que faciliten la disminución de la brecha social</p>

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		<p>Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que faciliten sus oportunidades de empleo y desarrollo empresarial.</p> <p>Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas.</p> <p>Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la economía local por medio de la especialización productiva.</p>

9. Estructura Organizativa (Recursos Humanos):

MUNICIPALIDAD DE BELÉN
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-					
	Detalle general		Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	3			2	1	
Profesional	26	1		21	6	
Técnico	43			38	5	
Administrativo	1			1		
De servicio	19			19		
Total	92	1	0	81	12	0

Nivel	Procesos de Apoyo						
	Detalle general		Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
Puestos de confianza		Otros					
Nivel superior ejecutivo	5			5			
Profesional	30	1		31			
Técnico	17		2	19			
Administrativo	4			4			
De servicio	0			0			
Total	56	1	2	59	0	0	0

RESUMEN:



Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS						Observaciones
	Presupuesto Inicial 2021	Presupuestos extraordinarios 2021	Modificaciones 2021	Total 2021	Presupuesto Inicial 2022	Variación de un año a otro	
Cargos fijos	146	0	0	146	148	2	INF-RH-004-2021 Ref. 4807/2021 Sesión Ordinaria N°48-2021
Servicios especiales	5	0	0	5	4	-1	INF-RH-008-2021 INF-RH-009-2021
Procesos sustantivos	93	0	0	93	93	0	
Procesos de apoyo	58	0	0	58	58	0	

Funcionario responsable:

Fecha:

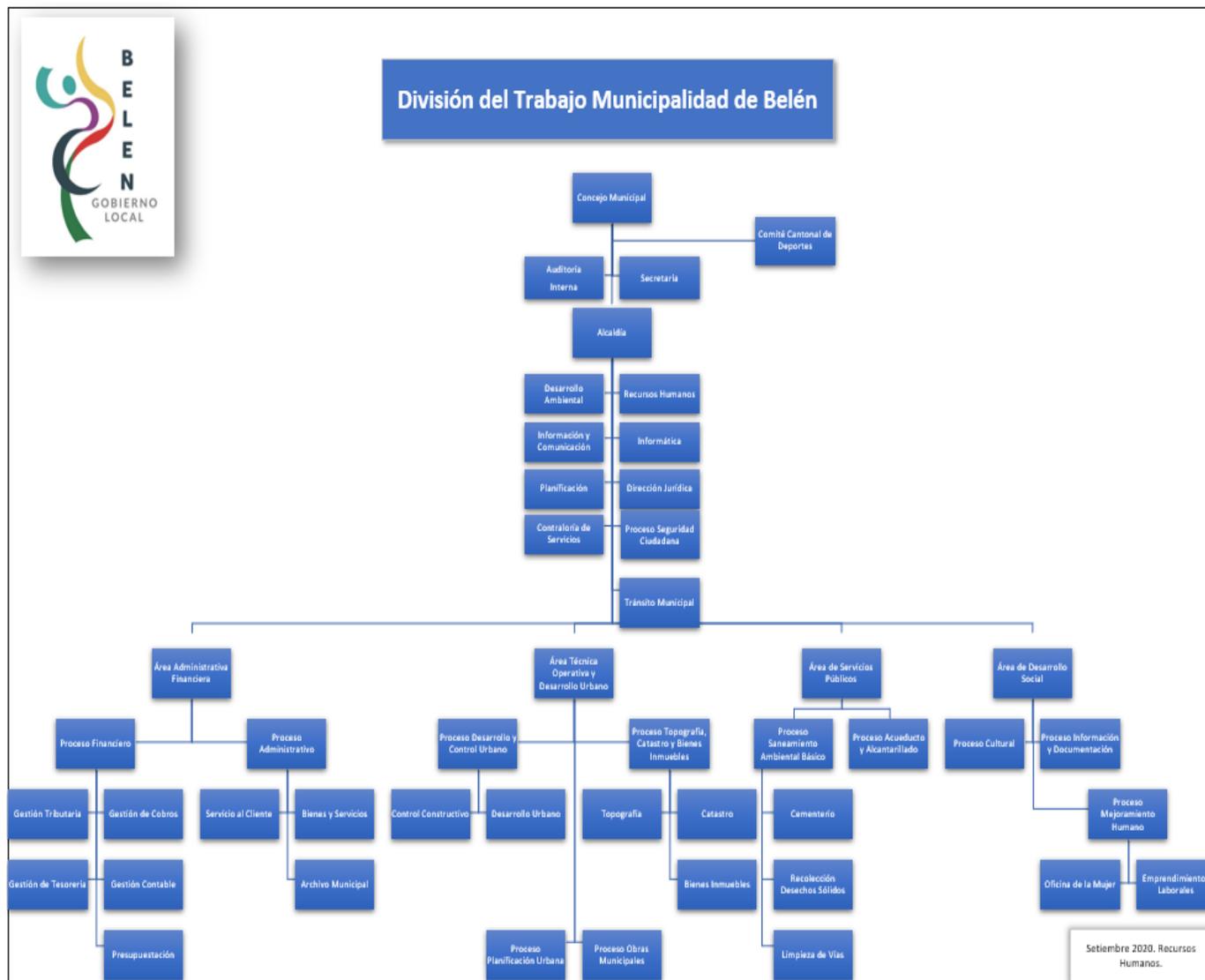
18/8/2021

Firmado digitalmente por
RONALD
ZUMBADO
MURILLO (FIRMA)
Fecha: 2021.08.25
14:36:34 -06'00'



Versión actualizada a julio de 2021

10. Organigrama:



B. Matriz de Desempeño Programático (MDP):

PLAN OPERATIVO ANUAL

Municipalidad de Belén

Periodo: 2022

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

1-Programa I: Dirección y Administración General

MISIÓN: Desarrollar las políticas institucionales y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos, aplicando la accesibilidad, la equidad social y de género en todas sus funciones

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	ALC-02	Seguimiento a las normas de control interno y valoración de riesgo.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.000,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIJ-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año. ODS. 16, Meta 16.6, Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Ennio Rodríguez Solís	Administración general.	0	0	0,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	INF-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año para el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría ODS 16. La Meta 16.6. y el Indicador 16.6.2	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Alina Sanchez Gonzalez	Administración general.	0	0	0,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	PLA-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.	0	0	0,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	RHH-10	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	0	0	0,00
6. Desarrollo Económico y	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Mejora	DAF-06	Crear un fondo correspondiente al 10% del IBI para las Juntas de los Centros Públicos, por no poder girarles lo que corresponde al periodo 2020.	Fondo creado	0	0%	1	100%	Jorge Luis Gonzalez	Registro de deuda, fondos y	0	187.846.556,53	187.846.556,53

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DAF-08	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis Gonzalez	Administración general.	0	0	0,00
3. Fortalecimiento	Garantizar la apropiada dotación y administración eficiente de los diferentes recursos económicos, financieros, materiales y humanos y ofrecer los servicios de soporte administrativo requeridos por la institución para su eficiente funcionamiento.	Mejora	DAF-10	se crea cuentas especiales según oficio 22609 de la CGR	Fondo creado	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis Gonzalez	Registro de deuda, fondos y Transferencias	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00
6. Desarrollo Económico y	6.1.6 Promopiar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas	Mejora	CUL-02	Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada: Facilitación de procesos, coordinación y ejecución de los programas. ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	% de recursos transferidos	0,5	50%	0,5	50%	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	58.959.471,33	58.959.471,34	117.918.942,67
6. Desarrollo Económico y	Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la cultura.	Mejora	CUL-05	Implementación de la Política Cultural del cantón de Belén: Programa de Fondos Concursables ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	Premios otorgados	0,5	50%	0,5	50%	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	4.215.000,00	4.215.000,00	8.430.000,00
6. Desarrollo Económico y	Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	Mejora	DDS-02	Transferencias a organizaciones, becas y ayudas sociales. ODS 4.b.1 y 1. b.1	número de estudiantes beneficiados con el programa de becas, numero de ayudas económicas aportadas, Recursos transferidos e informes de proyectos realizados por organizaciones comunales.	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Registro de deuda, fondos y	54.800.000,00	54.800.000,00	109.600.000,00
3. Fortalecimiento	Coadyuvar en la consecución de los objetivos municipales, en la administración del riesgo y en el fortalecimiento del sistema de control, mediante la prestación de servicios de auditoría, servicios preventivos, y la realización de actividades de mejoramiento.	Operativa	AUD-01	Realizar actividades propias de la Auditoría como estudios de Auditoría Operativa, Financiera, de carácter especial, seguimiento, autorización de libros legales, así como asesorías y advertencias; mejoramiento en actividades administrativas.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Maribelle Sancho García	Auditoría interna.	84.285.400,00	84.285.400,00	168.570.800,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	CON-01	Desarrollar la gestión de apoyo en las sesiones del Concejo Municipal por medio de la ejecución de 70 actividades generales al año	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Ana Patricia Murillo Delgado	Administración general.	80.835.405,93	80.835.405,92	161.670.811,85
3. Fortalecimiento	Promover dentro de la estructura municipal una gestión eficaz y	Operativa	ALC-01	Dirigir la municipalidad, cumplir con los acuerdos del Concejo Municipal y	Cumplimiento de acuerdos e Informes presentados al Concejo	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.			0,00

PLANIFICACION ESTRATEGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
	eficiente para el logro de los objetivos y metas planteados			presentar dos informes semestrales de cumplimiento en la ejecución del POA y su impacto en el cantón										
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	COM-01	Mantener la población informada de las actividades, programas y proyectos que se proponga realizar la Municipalidad durante el año a través de las diferentes herramientas con las que se cuenta.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Manuel Alvarado Gómez	Administración general.	13.225.000,00	13.225.000,00	26.450.000,00
3. Fortalecimiento	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	DII-01	Resolver los requerimientos jurídicos presentados con criterios de eficacia y calidad midiendo la satisfacción del servicio, incluyendo equidad de género a los diferentes instrumentos jurídicos durante el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de consultas resueltas e instrumentos jurídicos	0,5	50%	0,5	50%	Emnio Rodríguez Solís	Administración general.	5.215.000,00	5.215.000,00	10.430.000,00
3. Fortalecimiento	3.1.4 Establecer sistemas tecnológicos y de infocomunicaciones que favorezcan la prestación de servicios de forma efectiva, segura y oportuna.	Operativa	INF-01	Definir y desarrollar la estrategia de implementación y apropiación de la infraestructura tecnológica bajo el modelo de gestión y gobierno de las TIC, para una mejor toma de decisiones.	% de días funcionando adecuadamente el ambiente informático.	0,35	35%	0,65	65%	Alina Sánchez González	Administración general.	42.335.386,67	78.622.860,97	120.958.247,64
3. Fortalecimiento	Formulación, implementación, seguimiento y control de la planificación estratégica y operativa para alcanzar los objetivos de la Municipalidad y el Cantón.	Operativa	PLA-01	Articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil, por medio de la coordinación y ejecución de 13 acciones estratégicas. ODS 11. Meta 11.b. Indicador 11.b 2.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,57	57%	0,43	43%	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.			0,00
3. Fortalecimiento	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	RHH-01	Desarrollar las actividades operativas (clasificación y valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación) a partir de la ejecución de siete actividades generales y estratégicas. ODS 5. Meta 5.1. e Indicador 5.1.1. y ODS 16, Meta 16.b e Indicador 16.b.1.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	13.268.568,88	13.268.568,89	26.537.137,77
3. Fortalecimiento	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	RHH-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo, la Alcaldía y Staff para el año. ODS 5, Meta 5.1 e Indicador 5.1.1	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	357.893.264,09	357.893.264,10	715.786.528,19
3. Fortalecimiento	Desarrollar integralmente el capital humano de la municipalidad	Operativa	SAO-01	Gestionar el proceso de salud ocupacional a nivel institucional	% de acciones ejecutadas.	0,8	80%	0,2	20%	Juan Carlos Cambronero Barrantes	Administración general.	6.900.000,00	6.900.000,00	13.800.000,00
3. Fortalecimiento	Garantizar la apropiada dotación y	Operativa	DAF-01	Ejecutar las acciones necesarias durante el año.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González	Administración general.	17.235.000,00	17.235.000,00	34.470.000,00

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
	administración de los diferentes recursos económicos, financieros, materiales y humanos y ofrecer los servicios de soporte administrativo requeridos por la institución para su eficiente funcionamiento.			que garanticen los productos definidos en el área administrativa financiera.						González				
6. Desarrollo Económico y	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-02	Transferir el 100% de los recursos por ley a las diferentes instituciones públicas, durante el año	% de recursos transferidos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge González González	Luis Registro de deuda, fondos y	378.769.627,18	378.769.627,18	757.539.254,36
3. Fortalecimiento	Sostenibilidad financiera	Operativa	DAF-04	Gestionar el cobro de los tributos municipales durante el año y realizar los ajustes a las cuentas por cobrar.	Recaudación del 90% sobre lo puesto al cobro. Recuperación del 60% de morosidad acumulada al año anterior	0,5	50%	0,5	50%	Jorge González González	Luis Administración general.	9.925.000,00	9.925.000,00	19.850.000,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-05	Presupuestar los costos fijos de la Administración General durante el año.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jorge González González	Luis Administración general.	29.521.591,67	29.521.591,68	59.043.183,35
3. Fortalecimiento	Promover dentro de la estructura municipal una gestión eficaz y eficiente para el logro de los objetivos y metas planteados	Operativa	DAF-07	Gestionar los recursos necesarios para el Convenio suscrito entre el Comité Cantonal de Deportes Belén y la Municipalidad de Belén durante el año 2021	Cantidad de trámites realizados y cumplimiento de contratos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge González González	Luis Administración general.	3.923.356,32	3.923.356,33	7.846.712,65
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-12	Gestionar los servicios generales a nivel institucional, tales como limpieza de edificios, sistema de enlaces, cámaras, renta de equipo informático, entre otros, durante el año.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jorge González González	Luis Administración general.	60.269.115,71	60.269.115,71	120.538.231,42
3. Fortalecimiento	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	DAF-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Área Administrativa-Financiera para el año.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Jorge González González	Luis Administración general.	320.395.136,17	320.395.136,17	640.790.272,34
	SUBTOTAL PROGRAMA I					13,72	49%	14,28	51%			1.546.971.323,95	1.771.105.354,82	3.318.076.678,77

PLAN OPERATIVO ANUAL**Municipalidad de Belén****Periodo: 2022****MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO****2-Programa II: Servicios Comunitarios****MISIÓN:** Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades, aplicando la accesibilidad, la equidad social y de género en todas sus funciones.**Producción final:** Servicios comunitarios

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
	ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-04	Programa de capacitación sobre gestión ambiental con perspectiva de género. ODS 4 4.7	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,25	25%	0,75	75%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	500.000,00	0,00	500.000,00
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-07	Comisión Cantonal de Cambio Climático ODS 13.2	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	3.750.000,00	3.750.000,00	7.500.000,00
2. Gestión Ambiental	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	AM-09	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	0	0	0,00
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-10	Acciones estratégicas en movilidad urbana sostenible ODS 11 11.2	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	286.000,00	286.000,00	572.000,00
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	SV-02	Control Interno y Auditoría	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	0	0	0,00
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	RBA-04	Atención de las recomendaciones Auditoría y SERVI	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	0	0	0,00
6. Desarrollo Económico y Social	Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la cultura.	Mejora	CUL-06	Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional: facilitación de procesos para la Promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén. ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,6	60%	0,4	40%	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	250.000,00	0	250.000,00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Mejora	DDS-03	Atención a población con discapacidad. ODS 4.5.1 y 4.a.1	Actividades ejecutadas / actividades planeadas	0,45	45%	0,55	55%	Andrea Campos Batista	Aseo de vías y sitios públicos.	5.670.000,00	5.670.000,00	11.340.000,00
6. Desarrollo	Crear un Centro de	Mejora	DDS-08	Atención a Población Juvenil	% de actividades	0	0%	1	100%	Andrea Campos	Servicios sociales y	0	2.800.000,00	2.800.000,00

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
Económico y Social	Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.			ODS 16. Meta 16.17. Indicador 16.7.2	realizadas					Batista				
6. Desarrollo Económico y Social	Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Mejora	EPL-03	Gestionar servicios de formación, empleo y emprendimientos con instancias públicas y privadas para la consecución de objetivos comunes a través de Convenios (MTSS, INA, y otras) y convenios nuevos, compras de capacitaciones especializadas. ODS.4 Meta: 4.3 Indicador 4.3.1	Número de convenios activos y convenios nuevos.	0,5	50%	0,5	50%	María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-03	Mantenimiento y administración de la red vial cantonal. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	0,35	35%	0,65	65%	Oscar Hernández Ramírez	Obras marítimas y fluviales.	1.844.630,50	3.425.742,37	5.270.372,87
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AEM-01	Atender el 100% de las emergencias en el cantón de Belen durante el año.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Juan Carlos Cambrero Barrantes	Atención de emergencias	25.148.176,92	25.148.176,93	50.296.353,85
2. Gestión Ambiental	Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.	Operativa	AM-01	Monitorear ambientalmente el cantón de Belén. ODS 11.11.4	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	32.323.115,02	32.323.115,03	64.646.230,05
2. Gestión Ambiental	Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal.	Operativa	AM-02	Programa de observatorio ambiental. ODS 11. 11b	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00
4. Infraestructura	Desarrollar infraestructura pública en función de la solución de problemas y necesidades mediante el mantenimiento del alcantarillado pluvial, vías de comunicación y seguridad vial, favoreciendo la igualdad de condiciones	Operativa	CYC-02	Mantenimiento y mejoramiento de la señalización y seguridad vial cantonal, en función de las necesidades de equidad social ciudadana. ODS 11, Meta 11.2, Indicador 11.2.1	Señalamiento y demarcación ejecutados	0,15	15%	0,85	85%	Oscar Hernández Ramírez	Calles y caminos	5.000.000,00	10.000.000,00	15.000.000,00
5. Servicios Públicos	5.1.1 Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar	Operativa	POL-01	Realizar al menos 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de emergencias las 24 horas del día bajo criterios de ética, calidad y servicio prioritario a la ciudadanía.	% de horas efectivas	0,5	50%	0,5	50%	Cristopher Luis May Herrera	Seguridad y vigilancia en la	319.654.584,40	319.654.584,40	639.309.168,80
5. Servicios Públicos	Desarrollar infraestructura pública en función de la solución de problemas y necesidades mediante el mantenimiento del	Operativa	SV-01	Velar por la correcta circulación de vehículos y personas en el cantón de Belén, así como facilitar el desarrollo de una cultura preventiva, en seguridad vial,	Boletas confeccionadas, niños (as) capacitados (as) y regulaciones de tránsito ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	79.946.570,40	79.946.570,41	159.893.140,81

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
		alcantarillado pluvial, vías de comunicación y seguridad vial, favoreciendo la igualdad de condiciones			buscando soluciones a conflictos en materia vial en el cantón y en seguridad en general. Contribuir con la movilidad, aplicación de normas de tránsito y prevención de la accidentabilidad de los usuarios de las vías y en todos los modos de transporte orientado a garantizar una cultura de seguridad vial y proporcionar conciencia colectiva de solidaridad, autorregulación y disciplina social. ODS-3. Meta 3.6 Indicador 3.6.1.										
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios municipales, de acuerdo con los recursos disponibles, durante el año.	Operativa	DAF-03	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Edificios Área Adm Financiera y Alcaldía	% de reportes atendidos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Mantenimiento de edificios.	5.400.000,00	5.400.000,00	10.800.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Operativa	ACU-01	Brindar un servicio de agua potable a la población belemita de forma continua y de calidad constante, mediante el mantenimiento oportuno de todos los sistemas que involucran la producción de agua, así como mantener en óptimas condiciones las infraestructuras.	% de días efectivos de servicio de abastecimiento de agua, y de disminución de quejas.	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	326.133.432,73	326.133.432,74	652.266.865,47	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Operativa	ACU-02	Realizar los análisis de agua en cada una de las nacientes que abastece a la población.	% de análisis realizados y accesibles	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuna ante las necesidades asociadas a la recolección, tratamiento (se incluye la Operación, Mantenimiento y Control de las Plantas de Tratamiento) y disposición adecuada de las aguas residuales en el cantón	Operativa	ALS-01	Atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales del cantón de Belén, en los tiempos establecidos.	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Alcantarillado sanitario.	31.713.438,52	31.713.438,53	63.426.877,05	
5. Servicios Públicos	Asegurar el funcionamiento continuo de las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón	Operativa	ALS-02	Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón según los parámetros establecidos en la norma del Ministerio de Salud.	Ejecutado el mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas, cumpliendo con normativa del Ministerio de Salud y MINAET.	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Alcantarillado sanitario.	62.000.000,00	62.000.000,00	124.000.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año	Operativa	ASV-01	Brindar el servicio de limpieza y aseo de vías de una forma eficiente en el cantón de Belén	% de metros atendidos con el servicio y quejas resueltas / Cumplimiento de	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Aseo de vías y sitios públicos.	143.961.054,55	143.961.054,54	287.922.109,09	

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
						contrato									
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (las) abonados (as) del Cementerio	Operativa	CEM-01	Atender todos los trámites que ingresan al Cementerio Municipal de Belén de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento operativo al lugar y su estructura.	Número de trámites resueltos.	0,4	40%	0,6	60%	Ana Lorena Vásquez Meléndez	Cementerios.	26.257.242,49	39.385.863,73	65.643.106,22	
5. Servicios Públicos	Brindar una atención y respuesta oportuna a todos (as) los (as) usuarios (as) de los distintos servicios que se ejecutan en la comunidad. Velar por la correcta ejecución de los contratos que se encuentran bajo nuestra responsabilidad, para garantizar un buen servicio para la comunidad.	Operativa	DSP-01	Brindar una respuesta oportuna al 100% de los trámites presentados sobre los distintos contratos de servicios brindados a la comunidad.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Dirección de servicios y	87.329.385,84	87.329.385,84	174.658.771,68	
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Operativa	DSP-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Dirección de servicios y	0	0	0,00	
5. Servicios Públicos	Velar por las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.	Operativa	ET-01	Brindar los servicios públicos de las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.	Servicios públicos brindados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Estacionamiento y terminales.	975.000,00	975.000,00	1.950.000,00	
5. Servicios Públicos	Contar con un servicio rutinario y periódico de mantenimiento de parques, juegos infantiles y obras de ornato en el cantón durante todo el año	Operativa	POO-01	Brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Parques y obras de ornato.	161.128.962,44	161.128.962,44	322.257.924,88	
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento de los artículos 75 y 76 del Código Municipal.	Operativa	QSE-01	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento del artículo 74 y 75 código municipal. Atención de quejas presentadas.	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,3	30%	0,7	70%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Por incumplimiento de	1.200.000,00	1.300.000,00	2.500.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-01	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de desechos sólidos ordinarios. Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. Metas 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7.	% de toneladas de residuos recolectados	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	160.600.000,00	160.600.000,00	321.200.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-02	Mejoras al servicio permanente y eficaz de recolección de residuos valorizables. Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. Metas 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7.	% de toneladas de residuos recolectados	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	21.468.181,82	21.468.181,82	42.936.363,64	
6. Desarrollo Económico y Social	Brindar el servicio de Biblioteca a todas las personas del cantón de Belén, apoyando la	Operativa	BIB-01	Brindar el servicio de Biblioteca, todos los días hábiles del año 2022, en condiciones de accesibilidad	Días de servicio brindado / días hábiles. Número de actividades.	0,5	50%	0,5	50%	Yamileth Núñez Arroyo	Educativos, culturales y	34.039.949,98	34.039.949,97	68.079.899,95	

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
		educación formal e informal, la autoeducación y la recreación			y equidad, al cantón de Belén. ODS-9. INDICADOR 9. C.1										
6. Desarrollo Económico y Social		6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas	Operativa	CUL-01	Brindar apoyo y facilitación de los procesos culturales del cantón fortaleciendo la participación ciudadana y una vida cultural más activa, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad. ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	18.473.466,00	18.473.466,00	36.946.932,00
6. Desarrollo Económico y Social		Desarrollar integralmente el capital humano de la municipalidad	Operativa	DDS-01	Gerenciar el 100% de los recursos que conforman el Área de Desarrollo Social con el fin de optimizar sus acciones, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Belén ODS1. Meta 1a Indicador 1.a.2	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	24.444.197,77	24.444.197,76	48.888.395,53
6. Desarrollo Económico y Social		Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	Operativa	DDS-04	Administración y Operación de los centros infantiles de la Ribera y Escobal. ODS4. Meta 4.2. Indicador 4.2.1 y 4.2.2	Cantidad de familias beneficiadas.	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	157.169.981,00	157.169.981,00	314.339.962,00
6. Desarrollo Económico y Social		Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	DDS-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones de la Dirección del Área de Desarrollo Social	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	73.272.404,87	73.272.404,87	146.544.809,74
6. Desarrollo Económico y Social		6.1.7 Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la economía local por medio de la especialización productiva	Operativa	EPL-01	Promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten la generación de PYMES, fortaleciendo las competencias de las personas emprendedoras del cantón con criterios de equidad social y de género. Feria Anual de Emprendimientos ODS-8 Meta8.3 Indicador 8.3.1	Número de Personas capacitadas en gestión empresarial, asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching. Proceso de coaching grupal facilitado.	0,5	50%	0,5	50%	María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	125.000,00	125.000,00	250.000,00
6. Desarrollo Económico y Social		6.1.7 Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que faciliten sus oportunidades de empleo y desarrollo empresarial	Operativa	EPL-02	Facilitar servicios de intermediación de empleo con criterios de equidad de género e inclusión (discapacidad). Compra de Software Bolsa de Empleo Digital.	Oferentes inscritos al servicio de empleo (género y discapacidad) puestos solicitados Número de contrataciones (género y discapacidad) - talleres de búsqueda de empleo Número de personas capacitadas para el trabajo (cursos libres, técnicos y emplaté) -promoción y contratación de personas con discapacidad en sector					María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
						empresarial /género y discapacidad (PCD capacitadas en competencias laborales y formación para el trabajo. PCD acompañadas en su inserción laboral (inducción y seguimiento). Número de empresas capacitadas. Red local inserción laboral de PCD (PNUD-OIT)									
6. Desarrollo Económico y Social	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa en la municipal en la Institución	Operativa	EPL-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral para este año.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	21.750.614,99	21.750.615,00	43.501.229,99	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Operativa	OFM-01	Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas brindando seguimiento a las ODS 5 Metas 5.1, 5.2, 5.3, 4.4, 5.5, 5.6 y 5b y 5c y sus Indicadores	% de acciones ejecutadas.	0,4	40%	0,6	60%	Angélica Venegas Venegas	Servicios sociales y	490.000,00	735.000,00	1.225.000,00	
4. Infraestructura	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	CYC-01	Actividad ordinaria de mantenimiento vial, sistema de drenaje y atención de quejas en el cantón. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	% de recursos ejecutados	0,4	40%	0,6	60%	Oscar Hernández Ramírez	Mantenimiento de caminos y calles.	130.000.000,00	134.262.481,60	264.262.481,60	
SUBTOTAL PROGRAMA II							18,8	46%	22,2	54%			1.984.305.390,24	2.010.672.604,98	3.994.977.995,22

PLAN OPERATIVO ANUAL**Municipalidad de Belén****Periodo: 2022****MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO****3-Programa III: Inversiones****MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad, con el fin de satisfacer sus necesidades, aplicando la accesibilidad, la equidad social y de género en todas sus funciones.**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestr e	%	II Semestr e	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-05	Adquisición de terrenos en zonas de vulnerabilidad ambiental ODS 6. 6.3	Terrenos adquiridos	0	0%	1	100%	Dulcehe Espinoza Jiménez	Otros fondos e inversiones.	0	100.000.000,00	100.000.000,00
4. Infraestructura	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Mejora	ACU-03	Servicio para suministro y colocación de asfalto según programación de atención de quejas.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Vías de comunicación	5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.000,00
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-04	Mejora en la red del sistema del Acueducto, cambio de tubería por diámetro y cambio de material.	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	1	100%	0	0%	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	52.833.134,53	0	52.833.134,53
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-05	Se continua con las mejoras en casetas e instalaciones del Acueducto Municipal	Mejoras ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	7.500.000,00	7.500.000,00	15.000.000,00
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-03	Mantenimiento, construcción y reconstrucción de 875 metros de alcantarillado sanitario del cantón de Belén.	Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.	13.500.000,00	13.500.000,00	27.000.000,00
4. Infraestructura	Asegurar el funcionamiento continuo de las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón	Mejora	ALS-04	Elaboración de estudios preliminares y diseños de los proyectos asociados al Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario del cantón de Belén	% de acciones ejecutadas.	0	0%	1	100%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.	0	100.000.000,00	100.000.000,00
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-05	Adquisición de terreno para el proyecto de la PTAR Cuenca A	Terrenos adquiridos			1	100%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.		309.331.492,24	309.331.492,24
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año	Mejora	ASV-02	Mejoras e inversión Servicio de Aseo de Vías	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Otros proyectos.	15.954.545,46	15.954.545,45	31.909.090,91
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (las) abonados	Mejora	CEM-02	Mejoras e inversiones en el Cementerio Municipal	% acciones implementadas.	0,4	40%	0,6	60%	Ana Vásquez Lorena Meléndez	Edificios.	2.490.910,00	3.736.362,73	6.227.272,73

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
	(as) del Cementerio													
4. Infraestructura	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Mejora	RBA-03	Proyecto de Inversión para el Servicio de Recolección Desechos Sólidos. Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. Metas 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Instalaciones.	18.181.818,18	18.181.818,18	36.363.636,36
1. Desarrollo y Gestión del	Realizar los procesos quinquenales de declaración de Bienes Inmuebles	Mejora	BI-02	Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones.	Número de declaraciones recibidas	0,4	40%	0,6	60%	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	3.816.432,42	5.724.648,00	9.541.080,42
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-04	Mantenimiento de la Red Vial Cantonal mediante recursos de la ley 8114. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	Metros de vías mejoradas.	0,15	15%	0,85	85%	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	73.383.323,45	200.000.000,00	273.383.323,45
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	CYC-05	Administración del sistema de drenaje pluvial ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0,45	45%	0,55	55%	Oscar Hernández Ramírez	Obras marítimas y fluviales.	10.000.000,00	15.000.000,00	25.000.000,00
2. Gestión Ambiental	2.1.2 Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones.	Mejora	CYC-06	Acciones para la mitigación de riesgos, amenazas y desastres. Manejo de cuenca, protección de márgenes y reparación/sustitución estructuras obsoletas. ODS 11, Meta 11.5, Indicador 11.5.2	Número de Obras de mejora realizadas	0,6	60%	0,4	40%	Oscar Hernández Ramírez		30.000.000,00	20.000.000,00	50.000.000,00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-07	Aplicación artículo 84 y 85 Código Peatonal en materia de aceras y corredor accesible. ODS 11, Meta 11.2, Indicador 11.2.1	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	0	0%	1	100%	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	0	93.073.278,26	93.073.278,26
1. Desarrollo y Gestión del	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIT-03	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año. ODS 16. La Meta 16.6. y el Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	0	0	0,00
1. Desarrollo y Gestión del	Planificar el desarrollo urbano del cantón.	Mejora	PLU-03	Mejoras en parques recuperados de la usurpación una vez realizadas las demoliciones, para manejo de pluviales, césped, arborización, cerramientos o lo que se requiera según informe de Auditoría interna. ODS 11, META 11.7 INDICADOR 11.7.1	% de acciones ejecutadas.	0,4	40%	0,6	60%	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	3.000.000,00	12.000.000,00	15.000.000,00
6. Desarrollo Económico y	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-09	Transferencia de capital al Comité Cantonal de Deportes	% de recursos transferidos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Otros fondos e inversiones.	28.100.000,00	28.100.000,00	56.200.000,00
1. Desarrollo y Gestión del	1.1.1 Contar con herramientas de planificación territorial actualizadas, sostenibles, equitativas e incluyentes para impulsar un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.	Operativa	POO-02	Mejoras e inversiones en Parques y Obras de Ornato	% de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.	17.859.363,39	17.859.363,39	35.718.726,78
1. Desarrollo y Gestión del	Actualización y control de las bases imponibles de los	Operativa	BI-01	Resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la	% de avance del cronograma de	0,5	50%	0,5	50%	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	9.250.000,00	9.250.000,00	18.500.000,00

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	predios del cantón			Unidad de Bienes Inmuebles	trabajo de las acciones municipales										
1. Desarrollo y Gestión del	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-01	Lograr al 100% las metas establecidas por el Área Técnica Operativa, cumpliendo así con las solicitudes de los usuarios internos y externos, con equidad y género, calidad y eficiencia. ODS9, META 9.1, INIDICADOR 9.1.1	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	27.124.806,72	27.124.806,72	54.249.613,44	
1. Desarrollo y Gestión del	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Dirección Técnica, Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles, Catastro, Topografía y Planificación Urbana para el año	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	141.212.192,32	141.212.192,32	282.424.384,64	
1. Desarrollo y Gestión del	Control, Calidad y Eficiencia en las inspecciones de construcciones, proyectos y otros en el Cantón de Belén.	Operativa	DUR-01	Cumplir al 100% con los trámites que se presentan en la Unidad, para satisfacer la necesidad de los usuarios con equidad, calidad y género. Según Objetivo de Proyecto ODS 9, Meta 9.1 Indicador 9.1.1.	% de Trámites resueltos.	0,5	50%	0,5	50%	David Umaña Corrales	Otros proyectos.	665.000,00	665.000,00	1.330.000,00	
1. Desarrollo y Gestión del	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	PLR-01	Implementar un modelo de gestión del territorio sustancial con criterios de equidad social y visión de género, mediante la actualización del Plan Regulador del cantón. ODS 9, META 9.1, INDICADOR 9.1.1	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	10.250.000,00	10.250.000,00	20.500.000,00	
1. Desarrollo y Gestión del	Contar con un modelo de administración efectiva de desarrollo urbano y los servicios públicos para hacer de Belén un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de la presentes y futuras generaciones.	Operativa	PLU-01	Planificación Urbana del desarrollo Sostenible a través del seguimiento y puesta en operación de la actualización del Plan Regulador del Cantón de Belén y la implementación de sus programas y proyectos. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,5	50%	0,5	50%	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	0	0	0,00	
1. Desarrollo y Gestión del	Rescate de espacios públicos municipales referentes a parques, facilidades comunales y calles, entre otros	Operativa	PLU-02	Embellecimiento y renovación de parques y ampliación de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón con criterios de equidad, género y accesibilidad universal ODS	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,333	33,30%	0,667	66,70%	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	6.600.000,00	13.400.000,00	20.000.000,00	
1. Desarrollo y Gestión del	Brindar soporte técnico en topografía a las dependencias técnicas para actividades y proyectos de desarrollo en el cantón	Operativa	TOP-01	Brindar el soporte profesional en el campo de la topografía y sistema SIG, a las diferentes Unidades de la Municipalidad y grupos organizados del cantón, para el desarrollo de sus proyectos. ODS, Objetivo 9 meta 9.1 e indicador 9.1.1	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Alberto Villalobos Solano	Otros proyectos.	310.000,00	310.000,00	620.000,00	
				SUBTOTAL PROGRAMA III				11,2	42%	15,8	58%		477.031.526,47	1.167.173.507,29	1.644.205.033,76
				TOTAL, GRAL				43,8	46%	52,2	54%		4.008.308.240,66	4.948.951.467,09	8.957.259.707,75

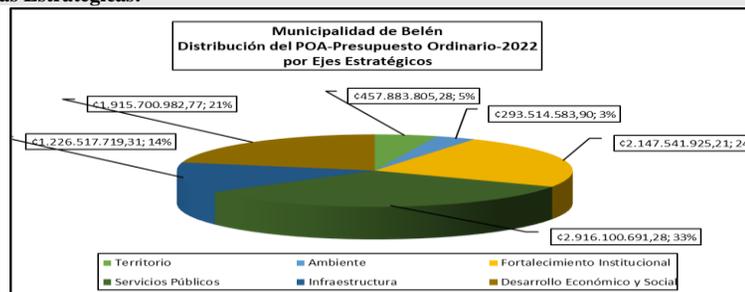
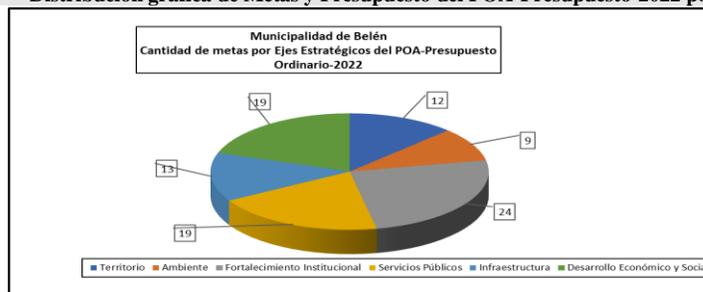
4-Matriz para evaluar el POA-2022

MUNICIPALIDAD DE BELÉN											
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA											
PLAN OPERATIVO ANUAL											
2022											
INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	46%	54%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	41%	59%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	49%	51%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	4.008.308.240,66	4.948.951.467,09	-	-	0%	0%	0,00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	15%	85%			0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	73.383.323,45	200.000.000,00			0,00%	0,00%	0,00%

5-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2022 por Áreas Estratégicas:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN														
Programación de Metas y Presupuesto del POA- Presupuesto Ordinario-2022 por Ejes Estratégicos y General														
Programación total anual		Programación general por semestre				Programación de metas de Mejora por semestre				Programación de metas Operativas por semestre				
Ejes Estratégicas	Presupuesto	Metas	1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre	
			Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto		
Territorio	¢457.883.805,28	12	5,633	¢220.087.794,85	6,367	¢237.796.010,43	1,3	¢6.816.432,42	1,7	¢17.724.648,00	4,333	¢213.271.362,43	4,667	¢220.071.362,43
Ambiente	¢293.514.583,90	9	3,85	¢102.007.291,94	5,15	¢191.507.291,96	2,35	¢34.536.000,00	3,65	¢124.036.000,00	1,5	¢67.471.291,94	1,5	¢67.471.291,96
Fortalecimiento Institucional	¢2.147.541.925,21	24	12,22	¢1.055.627.225,44	11,78	¢1.091.914.699,77	3,5	¢5.000.000,00	3,5	¢5.000.000,00	8,72	¢1.050.627.225,44	8,28	¢1.086.914.699,77
Servicios Públicos	¢2.916.100.691,28	19	9,1	¢1.450.813.308,65	9,9	¢1.465.287.382,63	1,9	¢18.445.455,46	2,1	¢19.690.908,18	7,2	¢1.432.367.853,19	7,8	¢1.445.596.474,45
Infraestructura	¢1.226.517.719,31	13	4,5	¢317.242.906,66	8,5	¢909.274.812,65	3,95	¢182.242.906,66	7,05	¢765.012.331,05	0,55	¢135.000.000,00	1,45	¢144.262.481,60
Desarrollo Económico y Social	¢1.915.700.982,77	19	8,45	¢862.529.713,12	10,55	¢1.053.171.269,65	3,05	¢124.894.471,33	4,95	¢315.291.027,87	5,4	¢737.635.241,79	5,6	¢737.880.241,78
Total metas y presupuesto	¢8.957.259.707,75	96	44	¢4.008.308.240,66	52	¢4.948.951.467,09	16	¢371.935.265,87	23	¢1.246.754.915,10	28	¢3.636.372.974,79	29	¢3.702.196.551,99

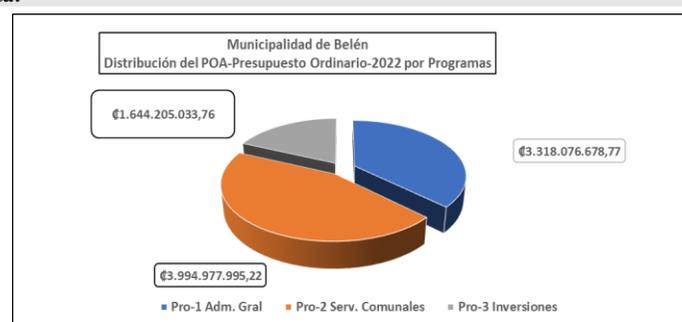
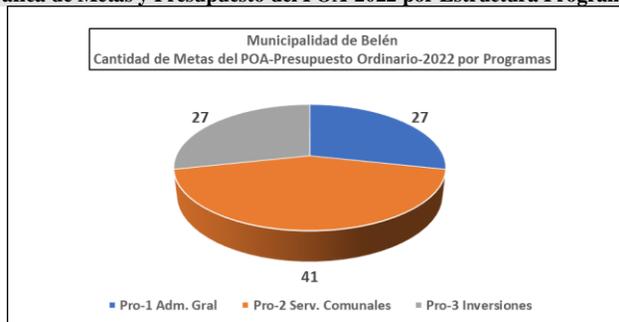
• **Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2022 por Áreas Estratégicas:**



6-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2022 por Estructura Programática:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN														
Programación de Metas y Presupuesto del POA- Presupuesto Ordinario-2022 por Estructura Programática														
Programación total anual por Programa			Programación general por semestre				Programación de metas de Mejora por semestre				Programación de metas Operativas por semestre			
Programa	Presupuesto	Metas totales	1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre	
			Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto		
Pro-1 Adm. Gral	¢3.318.076.678,77	27	13	¢1.546.971.323,95	14	¢1.771.105.354,82	5	¢122.974.471,33	6	¢310.821.027,87	9	¢1.423.996.852,62	8	¢1.460.284.326,95
Pro-2 Serv. Comunales	¢3.994.977.995,22	41	19	¢1.984.305.390,24	22	¢2.010.672.604,98	5	¢13.300.630,50	6	¢16.931.742,37	14	¢1.971.004.759,74	16	¢1.993.740.862,61
Pro-3 Inversiones	¢1.644.205.033,76	27	11	¢477.031.526,47	16	¢1.167.173.507,29	6	¢235.660.164,04	11	¢919.002.144,86	5	¢241.371.362,43	5	¢248.171.362,43
Totales	¢8.957.259.707,75	95	43	¢4.008.308.240,66	52	¢4.948.951.467,09	16	¢371.935.265,87	22	¢1.246.754.915,10	28	¢3.636.372.974,79	29	¢3.702.196.551,99

• **Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-2022 por Estructura Programática:**



DDS-08	0.00	2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800,000.00
EPL-03	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
CYC-03	0.00	0.00	5,270,372.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,270,372.87
AEM-01	8,773,320.87	38,218,766.18	3,100,000.00	0.00	0.00	204,266.80	0.00	0.00	0.00	0.00	50,296,353.85
AM-01	57,880,517.91	5,653,698.54	800,000.00	0.00	0.00	312,013.60	0.00	0.00	0.00	0.00	64,646,230.05
AM-02	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
POL-01	477,723,945.42	134,083,746.13	26,350,000.00	0.00	0.00	1,151,477.25	0.00	0.00	0.00	0.00	639,309,168.80
SV-01	114,503,995.84	39,212,610.77	5,560,000.00	0.00	0.00	616,534.20	0.00	0.00	0.00	0.00	159,893,140.81
DAF-03	0.00	10,000,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,800,000.00
ACU-01	214,314,785.07	372,067,137.35	47,350,000.00	0.00	0.00	18,534,943.05	0.00	0.00	0.00	0.00	652,266,865.47
ACU-02	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
ALS-01	57,653,388.87	5,154,016.58	307,458.00	0.00	0.00	312,013.60	0.00	0.00	0.00	0.00	63,426,877.05
ALS-02	0.00	121,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,000,000.00
ASV-01	0.00	287,922,109.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	287,922,109.09
CEM-01	31,572,210.41	33,720,895.81	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,643,106.22
DSP-01	98,557,094.04	74,480,084.44	960,736.00	0.00	0.00	660,857.20	0.00	0.00	0.00	0.00	174,658,771.68
ET-01	0.00	1,950,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,950,000.00
POO-01	0.00	322,257,924.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	322,257,924.88
QSE-01	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
RBA-01	28,029,661.28	292,846,338.72	324,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	321,200,000.00
RBA-02	0.00	42,936,363.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,936,363.64
BIB-01	51,582,992.23	13,392,301.07	1,557,784.75	0.00	0.00	1,546,821.90	0.00	0.00	0.00	0.00	68,079,899.95
CUL-01	24,103,273.48	11,912,012.92	582,802.00	0.00	0.00	348,843.60	0.00	0.00	0.00	0.00	36,946,932.00
DDS-01	0.00	47,503,511.13	100,000.00	0.00	0.00	1,284,884.40	0.00	0.00	0.00	0.00	48,888,395.53
DDS-04	0.00	314,339,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	314,339,962.00
DDS-99	145,020,116.42	1,524,693.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146,544,809.74
EPL-01	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
EPL-02	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
EPL-99	43,048,630.99	452,599.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,501,229.99
OFM-01	0.00	625,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,225,000.00
CYC-01	187,738,485.58	20,419,083.78	19,430,000.00	9,941,147.61	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	23,233,764.63	0.00	264,262,481.60
CYC-02	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
Subtotal programa 2											
	1,540,502,418.41	2,276,234,855.35	113,593,153.62	9,941,147.61	0.00	31,472,655.60	0.00	0.00	23,233,764.63	0.00	3,994,977,995.22

Meta	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Intereses y Comisiones	Activos Financieros	Bienes Duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias de capital	Amortización	Cuentas especiales	TOTAL
AM-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000,000.00
DAF-11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
ACU-03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00
ACU-04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,833,134.53	0.00	0.00	0.00	0.00	52,833,134.53
ACU-05	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
ALS-03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000,000.00
ALS-04	0.00	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000,000.00
ALS-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309,331,492.24	0.00	0.00	0.00	0.00	309,331,492.24
ASV-02	0.00	31,909,090.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,909,090.91
CEM-02	0.00	6,071,262.73	0.00	0.00	0.00	156,010.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,227,272.73
RBA-03	0.00	31,863,636.36	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,363,636.36
BI-02	8,353,257.05	1,087,823.37	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,541,080.42
CYC-04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	273,383,323.45	0.00	0.00	0.00	0.00	273,383,323.45
CYC-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00
CYC-06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00
CYC-07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,073,278.26	0.00	0.00	0.00	0.00	93,073,278.26
PLU-03	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
DAF-09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56,200,000.00	0.00	0.00	56,200,000.00
POO-02	0.00	35,718,726.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,718,726.78
BI-01	0.00	3,300,000.00	0.00	0.00	0.00	15,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,500,000.00
DIT-01	0.00	45,375,667.84	260,000.00	0.00	0.00	8,613,945.60	0.00	0.00	0.00	0.00	54,249,613.44
DIT-99	276,711,208.53	5,713,176.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	282,424,384.64
DUR-01	0.00	780,000.00	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,330,000.00
PLR-01	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
PLU-02	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
TOP-01	0.00	520,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	620,000.00
Subtotal programa 3											
	285,064,465.58	302,339,384.10	1,010,000.00	0.00	0.00	999,091,184.08	0.00	56,200,000.00	0.00	500,000.00	1,644,205,033.76
Total, General											
	3,445,646,780.47	3,010,503,457.31	123,353,153.62	9,941,147.61	0.00	1,076,809,512.78	1,021,225,334.80	56,200,000.00	23,233,764.63	190,346,556.53	8,957,259,707.75

8. Fuente y monto de financiamiento por meta:

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
ALC-02	8,000,000.00	PATENTE 65% LIBRE Total financiamiento de meta	8,000,000.00 8,000,000.00
DIJ-02	0.00		
INF-02			
PLA-02			
RHH-10			
DAF-06	187,846,556.53	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729 INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS Total, financiamiento de meta	186,146,556.53 1,700,000.00 187,846,556.53
DAF-08	0.00		
DAF-10	2,000,000.00	IBI 76% PATENTE 65% LIBRE Total, financiamiento de meta	1,500,000.00 500,000.00 2,000,000.00
CUL-02	117,918,942.67	5% PATENTES APOORTE A LA CULTUR A 5% PATENTES PARA EDUCACION PATENTE CULTURA 5% SUPERA VIT Total, financiamiento de meta	12,000,000.00 12,000,000.00 66,773,068.00 27,145,874.67 117,918,942.67
CUL-05	8,430,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS PATENTE CULTURA 5% Total, financiamiento de meta	150,000.00 8,280,000.00 8,430,000.00
DDS-02	109,600,000.00	PATENTE 65% LIBRE PATENTE EDUCACION 5% PATENTE SALUD 5% Total, financiamiento de meta	10,000,000.00 77,600,000.00 22,000,000.00 109,600,000.00
AUD-01	168,570,800.00	MULTAS VARIAS PATENTE 65% LIBRE Total, financiamiento de meta	780,064.89 167,790,735.11 168,570,800.00
CON-01	161,670,811.85	PATENTE 65% LIBRE Total, financiamiento de meta	161,670,811.85 161,670,811.85
ALC-01	0.00		
COM-01	26,450,000.00	PATENTE 65% LIBRE TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOT ECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS) Total, financiamiento de meta	23,482,865.68 2,967,134.32 26,450,000.00
DIJ-01	10,430,000.00	MULTAS DECLARACION TARDIA	10,430,000.00

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
		Total financiamiento de meta	10,430,000.00
INF-01	120,958,247.64	LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PATENTE 65% LIBRE SUPERA VIT Total, financiamiento de meta	64,104,105.88 24,692,141.76 32,162,000.00 120,958,247.64
PLA-01	0.00		
RHH-01	26,537,137.77	INTERESES MORATORIOS POR ATRAS EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS INTERESES MORATORIOS POR ATRAS EN PAGO DE IMPUESTO MULTAS VARIAS Total, financiamiento de meta	21,337,137.77 5,000,000.00 200,000.00 26,537,137.77
RHH-99	715,786,528.19	PATENTE 65% LIBRE Total, financiamiento de meta	715,786,528.19 715,786,528.19
SAO-01	13,800,000.00	MULTAS VARIAS Total, financiamiento de meta	13,800,000.00 13,800,000.00
DAF-01	34,470,000.00	PATENTE 65% LIBRE TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOT ECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS) Total, financiamiento de meta	14,470,000.00 20,000,000.00 34,470,000.00
DAF-02	757,539,254.36	CONTRIB. CUIDADOS PALIATIVOS BELEN CONTRIBUCION A LA CRUZ ROJA DE BELEN IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729 INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS JUNTAS DE EDUCACIÓN, 10% IMPUESTO TERRITORIAL Y 10% IBI, LEY ES 7509 Y 7729 PATENTE 65% LIBRE PATENTE DEPORTE 7.5% TIMBRES PRO-PARQUES NACIONALES Total, financiamiento de meta	11,500,000.00 17,500,000.00 55,843,966.96 1,280,000.00 192,500,000.00 270,035,287.40 168,000,000.00 40,880,000.00 757,539,254.36
		Meta	Monto Financiado
DAF-04	19,850,000.00	OTROS INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS PATENTE 65% LIBRE Total, financiamiento de meta	10,000,000.00 9,850,000.00 19,850,000.00
DAF-05	59,043,183.35	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO PATENTE 65% LIBRE Total, financiamiento de meta	33,288,183.35 5,200,000.00 3,200,000.00 17,355,000.00 59,043,183.35
DAF-07	7,846,712.65	VENTA DE OTROS SERVICIOS Total, financiamiento de meta	7,846,712.65 7,846,712.65
DAF-12	120,538,231.42	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	102,117,502.42

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
		PATENTE 65% LIBRE	18,420,729.00
		Total, financiamiento de meta	120,538,231.42
Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
DAF-99	640,790,272.34	EXPLOTACION DE CANTERAS	3,000,000.00
		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	186,146,556.53
		IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	264,594,314.23
		MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	31,729,342.92
		PATENTE 65% LIBRE	11,597,057.78
		SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	31,168,800.00
		TIMBRES MUNICIPALES (POR CONST ITUCIÃN DE SOCIEDADES)	54,200.88
		TIMBRES MUNICIPALES (POR TRASP ASOS DE BIENES INMUEBLES)	30,000,000.00
		VENTA DE AGUA	82,500,000.00
		Total, financiamiento de meta	640,790,272.34
Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
AM-04	500,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	500,000.00
		Total, financiamiento de meta	500,000.00
AM-07	7,500,000.00	IBI 76%	7,500,000.00
		Total, financiamiento de meta	7,500,000.00
AM-09	0.00		
AM-10	572,000.00	IBI 76%	572,000.00
		Total, financiamiento de meta	572,000.00
SV-02	0.00		
RBA-04			
CUL-06	250,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	250,000.00
		Total, financiamiento de meta	250,000.00
DDS-03	11,340,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	11,340,000.00
		Total, financiamiento de meta	11,340,000.00
DDS-08	2,800,000.00	CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN (CPJ)	2,800,000.00
		Total, financiamiento de meta	2,800,000.00
EPL-03	2,000,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	2,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	2,000,000.00
CYC-03	5,270,372.87	IFAM LEY 6909 (IMPUESTO DE DER ECHO DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS)	5,270,372.87
		Total financiamiento de meta	5,270,372.87
AEM-01	50,296,353.85	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	28,924,633.20

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
		SUPERAVIT	21,371,720.65
		Total, financiamiento de meta	50,296,353.85
AM-01	64,646,230.05	2.5% APORTE AL MEDIO AMBIENTE	2,426,113.87
		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	6,020,116.18
		INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	200,000.00
		PATENTE APORTE AMBIENTE 2.5%	56,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	64,646,230.05
AM-02	20,000,000.00	2.5% APORTE AL MEDIO AMBIENTE	3,573,886.13
		IBI 76%	127,545.86
		INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	1,178,568.01
		TIMBRES PRO-PARQUES NACIONALES	15,120,000.00
		Total, financiamiento de meta	20,000,000.00
POL-01	639,309,168.80	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	526,750,668.80
		INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	400,000.00
		MULTAS POR INFRACCION LEY DE PARQUIMETROS	158,500.00
		PATENTE SEGURIDAD 5%	112,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	639,309,168.80
SV-01	159,893,140.81	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	65,093,140.81
		MULTAS ART. 234 INCISO d) LEY TRANSITO	94,800,000.00
		Total, financiamiento de meta	159,893,140.81
DAF-03	10,800,000.00	ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	1,300,000.00
		IBI 76%	5,083,291.09
		INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	35,000.00
		PATENTE 65% LIBRE	2,348,843.23
		TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOT ECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	2,032,865.68
		Total, financiamiento de meta	10,800,000.00
ACU-01	652,266,865.47	VENTA DE AGUA	652,266,865.47
		Total, financiamiento de meta	652,266,865.47
ACU-02	20,000,000.00	VENTA DE AGUA	20,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	20,000,000.00
ALS-01	63,426,877.05	SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	63,426,877.05
		Total, financiamiento de meta	63,426,877.05
ALS-02	124,000,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	20,776,877.05
		INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	900,000.00

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
		PATENTE SALUD 5%	50,000,000.00
		SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	52,323,122.95
		Total, financiamiento de meta	124,000,000.00
ASV-01	287,922,109.09	SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	287,922,109.09
		Total, financiamiento de meta	287,922,109.09
CEM-01	65,643,106.22	DERECHOS DE CEMENTERIO	7,445,454.54
		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	10,470,378.95
		MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO	42,727,272.73
		SERVICIO DE DEFUNCION	5,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	65,643,106.22
DSP-01	174,658,771.68	APORTE SECTOR PRIVADO	923,500.00
		IBI 76%	11,710,269.21
		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	140,999,244.88
		INTERESES MORATORIOS POR ATRAS EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	8,170,714.82
		SUPERA VIT	12,855,042.77
		Total, financiamiento de meta	174,658,771.68
DSP-02	0.00		
ET-01	1,950,000.00	APORTE SECTOR PRIVADO	1,791,500.00
		DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	158,500.00
		Total, financiamiento de meta	1,950,000.00
POO-01	322,257,924.88	MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	322,257,924.88
		Total, financiamiento de meta	322,257,924.88
QSE-01	2,500,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	1,800,000.00
		MULTAS INCUMPLIMIENTO ART. 84 Y 85 CODIGO MPL.	700,000.00
		Total, financiamiento de meta	2,500,000.00
RBA-01	321,200,000.00	SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	321,200,000.00
		Total, financiamiento de meta	321,200,000.00
RBA-02	42,936,363.64	SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	42,936,363.64
		Total, financiamiento de meta	42,936,363.64
BIB-01	68,079,899.95	2.5% PATENTES ADMI. BIBLIOTECA	6,000,000.00
		APORTE IFAM. LICORES LEY 6796	5,879,899.95
		INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	200,000.00
		PATENTE BIBLIOTECA 2.5%	56,000,000.00
		Total financiamiento de meta	68,079,899.95
CUL-01	36,946,932.00	PATENTE CULTURA 5%	36,946,932.00
		Total financiamiento de meta	36,946,932.00
DDS-01	48,888,395.53	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	22,090,354.00
		INTERESES MORATORIOS POR ATRAS EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	7,492,147.41

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
		LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	895,894.12
		MULTAS DECLARACION TARDIA	18,410,000.00
		Total, financiamiento de meta	48,888,395.53
DDS-04	314,339,962.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	6,227,962.00
		OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS (IMAS)	157,200,000.00
		PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	150,912,000.00
		Total, financiamiento de meta	314,339,962.00
DDS-99	146,544,809.74	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	146,544,809.74
		Total, financiamiento de meta	146,544,809.74
EPL-01	250,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	250,000.00
		Total, financiamiento de meta	250,000.00
EPL-02	2,000,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	2,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	2,000,000.00
EPL-99	43,501,229.99	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	9,101,229.99
		PATENTE EDUCACION 5%	34,400,000.00
		Total, financiamiento de meta	43,501,229.99
OFM-01	1,225,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	1,225,000.00
		Total, financiamiento de meta	1,225,000.00
CYC-01	264,262,481.60	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	264,262,481.60
		Total, financiamiento de meta	264,262,481.60
CYC-02	15,000,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	15,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	15,000,000.00
AM-05	100,000,000.00	SERVICIOS AMBIENTALES	100,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	100,000,000.00
DAF-11	500,000.00	PATENTE 20% INVERSION	500,000.00
		Total, financiamiento de meta	500,000.00
ACU-03	10,000,000.00	VENTA DE AGUA	10,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	10,000,000.00
ACU-04	52,833,134.53	VENTA DE AGUA	52,833,134.53
		Total financiamiento de meta	52,833,134.53
ACU-05	15,000,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	2,000,000.00
		MULTAS REGLAMENTO ACUEDUCTO	300,000.00
		SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	5,300,000.00
		VENTA DE AGUA	7,400,000.00
		Total, financiamiento de meta	15,000,000.00

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
ALS-03	27,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION Total, financiamiento de meta	27,000,000.00 27,000,000.00
ALS-04	100,000,000.00	IBI 76% PATENTE 20% INVERSION Total, financiamiento de meta	50,000,000.00 50,000,000.00 100,000,000.00
ALS-05	309,331,492.24	20% PATENTES INVERSION OBRAS PUBLICAS IBI 76% IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729 INTERESES MORATORIOS POR ATRAS EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS MULTAS DECLARACION TARDIA MULTAS VARIAS PATENTE 20% INVERSION PATENTE SALUD 5% SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO. Total, financiamiento de meta	60,000,000.00 55,200,000.00 58,609,539.79 3,000,000.00 2,490,202.00 2,800,000.00 2,719,935.11 84,261,815.34 40,000,000.00 250,000.00 309,331,492.24
ASV-02	31,909,090.91	SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS Total, financiamiento de meta	31,909,090.91 31,909,090.91
CEM-02	6,227,272.73	DERECHOS DE CEMENTERIO MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO PATENTE 20% INVERSION Total, financiamiento de meta	454,545.46 4,272,727.27 1,500,000.00 6,227,272.73
RBA-03	36,363,636.36	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS SERVICIO RECOLECCION DE BASURA Total, financiamiento de meta	500,000.00 35,863,636.36 36,363,636.36
BI-02	9,541,080.42	PATENTE 20% INVERSION Total, financiamiento de meta	9,541,080.42 9,541,080.42
CYC-04	273,383,323.45	RECURSOS SIMPLIFICACION Y EFICIENCIA TRIBURARIA LEY 8114 Total, financiamiento de meta	273,383,323.45 273,383,323.45
CYC-05	25,000,000.00	APORTE 10% INCOP.SOBRE ENTRADA AL BALNEARIO OJO DE AGUA IBI 76% Total, financiamiento de meta	3,500,000.00 21,500,000.00 25,000,000.00
CYC-06	50,000,000.00	IBI 76% Total financiamiento de meta	50,000,000.00 50,000,000.00
CYC-07	93,073,278.26	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729 Total, financiamiento de meta	93,073,278.26 93,073,278.26
DIT-03	0.00		
PLU-03	15,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION Total, financiamiento de meta	15,000,000.00 15,000,000.00
DAF-09	56,200,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS	200,000.00

Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
		FINANCIERAS	
		PATENTE MANT INSTALAC DEPORT 2.5%	56,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	56,200,000.00
POO-02	35,718,726.78	MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	35,718,726.78
		Total, financiamiento de meta	35,718,726.78
BI-01	18,500,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	3,000,000.00
		PATENTE 20% INVERSION	15,500,000.00
		Total, financiamiento de meta	18,500,000.00
DIT-01	54,249,613.44	IBI 76%	11,306,893.84
		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	10,000,000.00
		PATENTE 20% INVERSION	32,942,719.60
		Total, financiamiento de meta	54,249,613.44
DIT-99	282,424,384.64	PATENTE 20% INVERSION	282,424,384.64
		Total, financiamiento de meta	282,424,384.64
DUR-01	1,330,000.00	PATENTE 20% INVERSION	1,330,000.00
		Total, financiamiento de meta	1,330,000.00
PLR-01	20,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION	20,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	20,000,000.00
PLU-01	0.00		
PLU-02	20,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION	20,000,000.00
		Total, financiamiento de meta	20,000,000.00
TOP-01	620,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	620,000.00
		Total, financiamiento de meta	620,000.00
Total, general municipalidad	8,957,259,707.75		8,957,259,707.75